

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y COMUNICADOS

Año V

Granollers 14 Setiembre de 1890

Número 242

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2
Fuera de España.	2'50
Número suelto.	0'12

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Ganado núm. 51.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez	3 pesetas
“ “ “ cuatro veces	8 “
“ “ “ ocho	10 “
“ “ “ doce	12'50 “
“ “ “ un año.	36 y suscripción franca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

SE VENDE una casa y ocho cuarteras de tierra parte secano parte regadio con 4 horas de agua. Radica esta finca en el término de Palou y sitio conocido por *Coll de la Manyà*. Para más detalles dirigirse á D. Martín Canals, calle de la Palma n.º 12,—GRANOLLERS.

CONCLUSIONES

RELATIVAS Á LA PROFILÁXIS Y LOS MEDIOS DE ATENUAR LOS EFECTOS del **CÓLERA MORBO EPIDEMICO** APROBADAS POR LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE** en 24 de Junio de 1890.

Cuidados que reclama la enfermedad después de producida.

47.

Tan pronto como se noten los síntomas del cólera cuya aparición se anuncia siempre por la llamada diarrea premonitoria, los enfermos deben someterse al tratamiento médico y seguir exacta y exclusivamente las prescripciones facultativas. La enfermedad se vence tanto mejor cuanto antes se la combate, y se agrava considerablemente cuando se descuidan los síntomas con que se inicia.

48.

Deben combatirse los enfriamientos y los trastornos digestivos, aún antes de la llegada del médico, con medios que no puedan ser nocivos y siempre resulten provechosos. Las fricciones secas, el abrigo, y las infusiones calientes de café, té ó manzanilla contribuyen eficazmente á provocar la reacción en los casos de enfriamiento; y las bebidas gaseosas son un buen recurso de los que se pueden oponer á la continuacion de los vómitos.

49.

La convalecencia del cólera requiere mayores cuidados que la de la mayoría de las enfermedades. La precipitación para abandonar el lecho ó para salir á la calle, del mismo modo que los excesos en el régimen, pueden determinar complicaciones gravísimas cuya presentación es muy rara cuando se cumplen los preceptos facultativos y no se olvidan los consejos de la Higiene.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PÉREZ

Autorizados por la muy Ilustre Sociedad Española de Higiene, para publicar á continuación de sus *Conclusiones*, algunas ideas sobre las virtudes terapéuticas de los SALICILATOS DE BISMUTO

Y CERIO empleados en las afecciones del aparato gastro-intestinal y especialmente en el *Cólera morbo asiático*, damos á continuación ligeras noticias de los esperimentos hechos hasta el día é instrucciones para su empleo.

Todas las eminencias médicas españolas que han tenido ocasión de ensayar nuestra preparación, están conformes en atribuirles una eficacia de la que carecen los demás agentes terapéuticos, empleados en las enfermedades del tubo digestivo, y últimamente la R. O. de 16 de Junio último, expedida por el Ministerio de Marina, en que se declaran nuestros SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO, como reglamentarios en los establecimientos sanitarios de la Armada, fundada en los resultados obtenidos en los hospitales de los Apostaderos de la Habana y Filipinas, donde por orden de dicho Ministerio se ensayó este preparado, en diversas afecciones del aparato gastro-intestinal, alcanzándose siempre un brillante resultado hasta en los casos mas rebeldes; confirman los esperimentos hechos en Almería durante la epidemia cólerica del año 1885.

Seguidamente indicamos la manera de administrar nuestra preparación en el Cólera y demás afecciones en que está comprobada su acción y en los prospectos que acompañan á las cajas, se dan también las instrucciones necesarias para las enfermedades en que se emplean con ventaja á otras medicaciones conocidas.

Debemos advertir que una lamentable equivocación, ha dado lugar á que se presente al público y se anuncie con el nombre de SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO el *Salicilato doble* de estas bases (que como el SALICILATO DE CERIO fuimos los primeros en preparar), pero como existen infinitos cuerpos en Química que aunque formados con los mismos elementos tienen muy distintas propiedades por razones que no son del caso mencionar; en evitación de tristes decepciones y consecuencias, recomendamos al público médico y profano exijan la marca de nuestro Laboratorio, que señalamos, en las cajas (la cual está depositada en el Ministerio de Fomento).

Secontinuard

Origen de las patatas

La planta alimenticia que se conoce con el nombre de patata y que se ha generalizado tanto por todas partes, es originaria del Perú. Cuando los españoles visitaron por primera vez las costas del oeste del Sud América, encontraron esta planta cultivada por los nativos de aquel país; á pesar de que cre-

cia silvestre con gran abundancia en todo terreno que fuese lo suficiente húmedo para darle vida. Según la tradición, las primeras patatas que encontraron los españoles fué en la cumbre del monte de San Lorenzo, en la isla que se halla cerca del Callao. La planta que crece allí silvestre es como de unas 6 pulgadas de alto, con hojas muy menudas y da una flor azul poco más grande que una violeta, y la patata en la raíz es poco más grande que una avellana. De esta planta insignificante se han producido, por medio del cultivo, las diferentes clases que hoy existen y que en el corto período de trescientos años se han extendido por todo el mundo civilizado, formando ya un artículo muy importante en el comercio y que puede contarse entre los de primera necesidad. En el Perú las siembran por medio del arado y se cuidan despues poco de su cultivo. En la cosecha se vuelve á arar la tierra, lo que hacen por medio de un arado ligero tirado por bueyes, el cual, al remover la tierra, va levantando las patatas que seis ó ocho indios que van siguiendo al arador, recogen y las van amontonando en una orilla de la finca ó plantación cuya operación peside un sobrestante, que casi siempre es un español, que cuida de que los indios trabajen. Dichos colectores no llevan cesta, saco ó cosa semejante en que puedan ir echando las patatas que recogen. Algunos las ponen en el sombrero, otros las llevan en las manos al monton que con frecuencia está á treinta ó cuarenta varas de distancia y en cada viaje llevan cinco ó seis patatas.

La justicia entre las aves.

Los partidarios del jurado están de enhorabuena: una revista científica inglesa acaba de proporcionarles un poderoso ar-

gumento para defender la administración de justicia por el pueblo y atacar á la histórica. Ello es que las aves administran también justicia, pero sus tribunales son populares, no á la manera de hoy, sino populares de verdad, como los antiguos de las naciones libres.

El pueblo soberano, ó una parte de él, tal vez los más ancianos, reunido en asamblea, entiende en todos los asuntos judiciales que á su superior autoridad se sometan, juzgando su apelación. Pero no solo *fabrica* las sentencias la asamblea, sino que también las ejecuta. Es tribunal y verdugo á la vez.

De este modo, las aves que son muy económicas á lo que parece, consiguen ahorrar la pensión que los hombres damos al *ejecutor*.

—¡Oh, que gran nación! exclamarán seguramente los enemigos de la tan traída y llevada justicia histórica.—Las aves son más sabias que nosotros. Ya lo veis: el único volátil de quien se sepa que tiene tribunales de justicia, practica el jurado en toda su pureza.

Y no les faltaría razón, si fueran ciertos los datos que ha recogido la indicada revista inglesa.

Las dos *razas* ornitológicas que marchan al frente de la civilización por lo que se refiere á la administración de justicia son los grajos y las cigüeñas; á las demás aves no se les conocen tribunales.»

Pero todo se andará; el mejor día descubrirán los sábios que los mirlos son oradores parlamentarios, excelentes médicos las abubillas y escribanos los mochuelos.

Por ahora tenemos que conformarnos con las observaciones hechas por varios hombres de ciencia y que son las siguientes:

El señor Edmondson afirma que á veces en las islas Shelland se reúnen grandes bandadas de grajos en un campo. Al principio andan todos de un lado para otro, formando pequeños grupos, voceando, revoloteando, nada más ni menos que los diputados en el salón de conferencias.

Después forman un círculo y colocan en el centro á uno ó varios acusados. Interroga el presidente, acusa el fiscal, defiende el abogado, callan todos un momento; después rompen todos á hablar á la vez, sin entenderse apenas, y por fin se arrojan los de la circunferencia, sobre los del centro y los destrozan á picotazos. En menos de diez minutos, se ha visto la causa, se ha deliberado, se ha sentenciado y se ha ejecutado la sentencia.

¡Vean nuestros tribunales, cuanto pueden aprender de los grajos!

Otro observador, Mr. Cox, cuenta lo siguiente que no es sino una confirmación de lo relatado por Edmondson:

Pasando por un campo, dice, oí una gran algarabía en un grupo de árboles

habitados por grajos. Me detuve para ver que era aquello y con gran asombro ví á unos cincuenta grajos en animada discusión alrededor de un conciudadano. Este, en el centro del círculo, parecía al principio muy dueño de sí, pero poco á poco fué turbándose, terminando por inclinar la cabeza y pedir con doloridos gritos misericordia. No la tuvieron los severos jueces y á los pocos momentos el culpable había perdido la vida.

Otro escritor inglés cuenta que un médico alemán, habiendo encontrado un nido de cigüeñas, tiró dos de los huevos que en él había y los sustituyó por otros dos de gallina. Al nacer, el *marido* con gran sorpresa, vió que entre sus hijos había dos pollos, señal de que su *esposa* le había faltado. Meditó un momento sobre el nido; luego partió veloz como el rayo, llamó al pueblo, le dió á conocer el delito y antes de que su *esposa* hubiera podido defenderse cayó muerta á picotazos.

Pero la prueba decisiva está en el siguiente hecho del que dan fé varios naturalistas alemanes y relatado con todas las galas de su estilo por Alejandro Dumas, padre.

De un nido de cigüeña encontrado cerca de Berlín se tiró un huevo que fué sustituido por otro de pato.

A su debido tiempo rompió el nuevo ser la cáscara y salió al mundo con gran regocijo de la cigüeña hembra, que no supo ó no quiso conocer que le habían dado gato por liebre. Pero al macho no le ocurrió lo mismo. Evidente la infidelidad de su esposa, no pensó ya sino en la venganza.

Lanzando gritos feroces emprendió el vuelo con el objeto de convocar á sus conciudadanos á reunirse en asamblea para juzgar á la hembra culpable.

Reunidas unas quinientas cigüeñas, al tercer día de su convocatoria, en campo próximo, en el Foro como si dijéramos, y oída la declaración del esposo ultrajado se deliberó por espacio de un par de horas. Parece que había opiniones muy encontradas. Mas por fin la elocuencia del marido y el temor de que si este adulterio quedaba impune se corrompieran las puras contumbres de aquel virtuoso pueblo influyó de tal manera sobre todas las cigüeñas que levantaron á una el vuelo y arrojándose sobre el nido despedazaron á la supuesta *udútera* y al que creían su hijo.

La revista portuguesa *Occidente*, después de escribir todos estos interesantes datos, dice que convendría ahondar más en el estudio de las costumbres ornitológicas pues si los grajos y las cigüeñas tienen tribunales de justicia, fácil es que también tengan parlamentos, los cuales tal vez nos podrían ofrecer alguna luz para la reforma de los que existen hoy en Europa y que tan medianos resultados están dando.

Pero si atendemos á la gritería que, según los naturalistas citados, arman en

sus tribunales estos pájaros, habrá que creer que sus parlamentos, si los tienen, adolecen de los mismos defectos que los nuestros.

CRÓNICA

Hay quien tiene decidido empeño en querer divorciar con todo el mundo á nuestra modesta publicación, y, especialmente á nuestro querido Director, explotando para ello el más fútil de los pretextos.

Decimos esto; porque ha habido quien ha querido interpretar nuestro claro concepto respecto á las apreciaciones que nos merecieron las funciones de ópera dadas en el Casino de Granollers, como á una censura á la Junta, así por el mérito de la compañía como por su coste.

No hemos de aclarar conceptos que son clarísimos para los que no tienen ninguna prevención contra nosotros, pero si que haremos constar, para que se sepa de una vez, que no gastamos reticencias nunca cuando queremos censurar, pues sobrada franqueza tenemos para decir cuanto pensamos respecto de todos los asuntos tratados por nosotros.

Llamamos pan al pan, y vino al vino. Hablamos claro siempre, hartos disgustos nos cuesta.

Conste pues, que no hallamos exagerada la cantidad que cobró la primera triple Srta Huguet, pues que relativamente ha cobrado, cobra y cobrará mucho más de lo que aquí se le dió, y que nosotros hallamos muy bien empleado.

Esto servirá de contestación á los inventores de chismografías que les desdoran á los ojos de personas imparciales.

Los vecinos de la parte baja del barrio de Santa Esperanza, comprendidos en la calle de Alfonso IV. se aprestan para celebrar este año con verdadera pompa su fiesta callejera el martes 23 del corriente.

El efecto han contratado la aplaudida orquesta *Los Agustins* para celebrar los bailes en un ligero entoldado que se levantará en medio de la citada calle.

Han construido una colosal estrella para que sirva de divisa á la sociedad que se denominará "La Union de la Estrella", la cual será iluminada convenientemente por la noche.

Habrán los pasacalles de costumbre, cuecañas, sortijas, danza al medio día y bailes tarde y noche.

La comisión nos encarga invitemos á los demás barrios por si quieren tomar parte en las citadas fiestas.

No hay duda que si el tiempo se presta á ello se verá concurrida aquella calle el día de la fiesta en cuestión.

El último domingo se despidió de este público la compañía dramática que actuaba con tanto aplauso en el *Teatro de Verano* desde el pasado Junio.

Los constantes concurrentes quisieron tributar á todos los actores una muestra de gratitud por los desvelos hechos para complacerles; y la función, concurrída en extremo, fué aplaudida por los aficionados al arte dramático.

Deseamos á la citada compañía toda suerte de prosperidades en su campaña de invierno; y que el próximo verano vuelvan para hacernos pasar el tiempo agradablemente.

Hoy se inaugurará otra temporada en aquel concurrido teatro á cargo de una nueva empresa.

Las funciones serán de zarzuela á piano por no haber sido posible combinarlas con orquesta.

En la compañía figura como á primera tiple comica la Sta. Dolores Valor ventajosamente conocida de nuestro público y los Sres. Rumiá Carbonell y Muro.

Hoy se pondrán en escena por la tarde las aplaudidas obras *La Gallina ciega* y *Los zargolotinos* y por la noche *Sensitiva* y *¡Quién fuera libre!*

Los precios serán los mismos que en la temporada última.

El local convenientemente cerrado resistirá perfectamente el fresco que ya se deja sentir por las noches.

A juzgar por los pedidos de localidades es de creer que serán concurridas las funciones de hoy.

Hemos recibido el número 8 año II. de la importante revista catalana *L'Avens* cuyo interesante sumario recomendamos á nuestros lectores y es el siguiente:

TEXT.—Caldetas, per JOSEPH BRUNET y BELLET.—En Po, per J. MASÓ TORRENTS.—Quatre paraulas mes, á propòsit de la rutina del català escrit, per E. CANIBELL.—L' Emigrat, poesia, per FREDERICH RAHOLA.—Recort de viatge, poesia, per P. VENTÓS.

Bibliografías.—*Francesch Carreras Candi*; Los castells de Montserrat.—*Asoc. Lit. de Gerona*: Certámen de 1890.—*J. V. Vardaga*. Història de Berga.—*L. Romaguera*, Sardana.—*J. Viñeta-Bellaserra*. Argentona.

Novas.

GRABATS.—Caldetas. Entrada al jardí de la Estació, torres de Nadal, Brunet y Cabanellas, *fotografats directes*, per Joaristi y Mariezcurrera.—Una casa de la part alta, torre del Marques de Comillas, Balneari Colon, torre dels Encantats, *dibuxos de E. Canibell*, *grabats de Casals*.

UNA CARTA

Mi muy querido Ramon; aunque tarde, leí ayer tu grata 2 del corriente por lo cual me dices que quisieras que te dijera como me vá en Granollers. Agradezco tus cuidados con tanto más interés, cuanto que sabes te aprecio; pero chico, has de saber

que á escepción de tu presencia, nada puedo apetecer.

Llegué el martes como sabes 26 del muerto mes,

y de entonces á la fecha marcha la cosa tan bien, que como antes he dicho solo tu faltas. No sé si podré decir lo mismo en adelante; ello es

que estoy contento, y presumo que de igual modo estaré.

La población no es muy grande;

pero hay un no sé qué de hidalguía y de buen trato en las jentes del Vallés,

que á más de simpatizarte te conquistan. ¿Casaré?

Esta pregunta me hago al mirar el *ramillet*

de noyas, que cual tesoros almacena Granollers.

Pasó la *Fiesta Mayor*,

y por ella pude ver unas chicas ¡que mujeres!

capaces de dar rapé al terrible moro Muza;

son muy hermosas ¡pardiez!

Pero como pasa en todo,

hay algunas á mi ver cuyos nombres no he podido

por ser tantas retener, tan simpáticas, tan bellas,

que daría por poseer su.... tente pluma no vayas á echarlo todo á perder.

Tu sabes Ramon, que pecho de indiferente, á la vez

que soy imparcial y me cuesta en la hermosura creer;

pero chico, te soy franco;

con lo que he podido ver

sobra para condenarse

y hacer más que S. José.

hizo, según nos refieren...

Dios me libre. Granollers,

como antes te he indicado,

dista mucho de tener.

planas calles y anchas plazas;

es una villa que fué

hasta hace poco, pequeña;

pero que supo crecer,

Y al cariño de sus hijos

de importante que hoy ya es,

deberá el llegar mañana

á ser pueblo de interés.

Tiene Banco, gas, teatro,

estación con mucho anden,

varios Centros, plaza antigua,

tres escuelas, seis cafés,

un periódico EL CONGOST

el cual aprovecharé.

Hay una calle muy buena;

pero hay, fijate bien,

un Casino titulado

«Casino de Granollers»

que á la riqueza y el gusto

reune la sencillez.

Tiene un jardín en la entrada;

y en su teatro, do ayer

oí muy bien la «Lucia»

que cantó la linda Huguet,

se dan bailes los domingos

y alguna función al mes.

La casualidad, que quiso

darme pronto á conocer

varios jóvenes (que cuento

ya por amigos), me fué

tan liberal y tan grata,

que á pesar de no tener

franqueza, me he divertido

y con ellos pude ver

todo cuanto te refiero

desde un palco mal ó bien

en ocasiones distintas

y porque puedas saber

la impresión de mi llegada.

En resumen; Granollers,

me gusta mucho, algo más

de lo que nunca pensé.

La juventud muy simpática;

el caracter muy cortés;

y las chicas... ¡cielo santo!

Vamos Ramón; pásate

por aquí cualquier domingo,

y verás lo que hay que ver.

Te soy franco, en cuanto á chicas,

olé cien veces y olé;

hay que verlas, y tratarlas,

y bailarlas y después....

¡ah! después abrir la boca

y.... santiguarse: y Amén.

Dispénsame ya por hoy;

en otra te contaré

de otros puntos y reuniones

que ya podrás comprender

me callo porque no he visto.

Así pues, pásalo bien;

dale un beso al chiquitin;

recuerdos á tu mujer,

y si tu me necesitas

ó quieres corresponder,

sabes que sin condición

puedes siempre disponer

de tu buen amigo,

DIAZ

10 Septiembre Granollers.

SOCIETAT INCÒGNITA EXCURSIONISTA

—DE GRANOLLERS—

Aquesta societat reunida en Junta General lo dia 10 del present mes acordá per unanimitat fer la excursió á Poblet passant per Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, St. Andreu, Horta, Clot, Barcelona, Vilafranca, Reus, Tarragona, Montblanch, Esplugu y altres importants ciutats, vilas y pobles los dias 28, 29 y 30 del actual y primer de Octubre venider.

Tots los senyors que 's vulguin declarar *incognits* poden ferse proposar dientho vuit dias avants de la sortida á algun de la societat, encarregantse aquet de posarho al moment en coneixement del Sr. PRESIDENT pera cridar Junta General y cumplir estrictament lo parrafo 2.º del article *set* del Reglament.

Los proposats que sian admesos tindrán de subjectarse forzosament al article *vuit* del mateix reglament y posarse d' acort ab lo Sr. DEPOSITARI.

TRAQUILITAT, BONS ALIMENTS Y NO T' ENGANYO.

Granollers 13 Setembre de 1890.

P. A. de la S. I. E. H. P. DE G.

LO BALADRER.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION Á VAPOR
DE AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES DE
FELIPE PARERA

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO
VINICOLA NACIONAL
EXPOSICION
MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

TRES GRANDES RECOMPENSAS
MEDALLAS DE ORO

VINO EUPEPTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona. (Vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella.)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10,000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890,

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	>	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	>	318.660
Riesgos en curso.	>	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	>	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

**EL MEDICO DENTISTA
D. JOSÉ BONIQUET**

que durante 7 años ha ejercido su especialidad en el Pasaje Madoz (de la Plaza Real), tiene el honor de participar á sus clientes que continua al frente de su Gabinete en su nueva habitación de la misma Plaza Real, n.º 2 1.º (sobre el café de París).—BARCELONA.

**FABRICA DE CHOCOLATE
DE JUAN PAITUVI**

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los más modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración condición indispensable en los artículos, alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad, hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

Terreno para acensar.

Situado en buen punto de esta población (Ensanche.)

Dirigirse á D. Juan Espí, Périto Agrícola, San Francisco 3.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE LOS
HERMANOS MARISTAS

casa provincial: MATARÓ.

Esta solcion se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO Y CARE de los HUESOS, BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los mas seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precios: 1/2 litro, 3 ptas.; el litro, 5 ptas.—Se vende en la Farmacia de D. RAMON FINA—Exigir estas firmas

D. Trémols, F. Chrysogone.

JOVEN: hay uno de buena conducta que desea contraer matrimonio. Desea una niña bonita y un capital de 2,000 duros para esplotar un negocio.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSARD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias riendoles á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**VINOS PUROS DEL PAIS
GARANTIZADOS**

Ventas al Por Mayor y Detall

Hay una clase especial á 75 céntimos de peseta porrron.

RAFAEL XIRAU Plaza de la Corona n.º 19.